



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Tres de agosto de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2017-00184-00

Se incorpora al expediente los escritos allegados por la parte demandante, a los cuales no se les imprime trámite alguno, por cuanto la demanda fue retirada el 12 de marzo de 2019 por el dependiente judicial Einer Asdrubal Zuluaga Cardona como se indicó en el Sistema de Gestión Judicial Siglo XXI:

No. Proceso:

05360

-

40

-

03

-

002

-

2017

-

00184

-

00

Buscar Proceso

> ITAGÜÍ (ANTIOQUIA)

> JUZGADO MUNICIPAL

> CIVIL

Demandante

COOPERATIVA JHON F KENNEDY

Cédula

890907489

Demandado

ALEJANDRA RINCON JIMENEZ

Cédula

1036665329

Despacho

Juez Segundo Civil Municipal Oralidad

Última Ubicación

Asunto a tratar

Últimas Actualizaciones

Angulo a tratar

84000

Sumas Procesales

Información Proceso

Actualización	Fecha Actual	Inicial	Final	Faltas	Costos	Tarifa	Tipo de
Recibo Mensual	17/03/2019			1		60	Seguro
Condición Secretal	3/10/2019					60	Seguro
Recibo Mensual	15/03/2019			1		60	Seguro
Retiro de la demanda	12/03/2019					60	Seguro

Al dependiente EINER ALDRUBAL ZULUAGA CARDONA.

Primero

Anterior

Siguiente

Último

1

de

1

Fecha de Presentación

13/03/2017

Blanquear todo

1154 a. n. CAPS / NGR

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

134
LiG

Firmado Por:
Carolina Gonzalez Ramirez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **981a3ef50aca88e315a28b51c8bc538cfd3f63c45a0bf091dfb83baa693e66f6**

Documento generado en 03/08/2022 01:25:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>